

RESOLUCION DCS 245/2026

Ref. Expediente 1750/26

Bahía Blanca, 13 de mayo de 2026

VISTO

El contenido de la Resolución DCS CD 56/2026 - Exp: E 635/2026 para cubrir un (1) cargo de Ayudante A, dedicación simple, de la carrera de Licenciatura en Obstetricia en el área Profesional del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur

Y CONSIDERANDO:

Que la tramitación de las presentes actuaciones se ajustó a lo dispuesto en el Estatuto de la Universidad Nacional del Sur y en el Reglamento de Concursos aprobado por resolución CSU 1096/2023;

Que el Jurado interviniente propone la designación de la Lic. María Agustina Doorisch (DNI 37.055.731, Legajo 16191) en el orden de mérito para la cobertura del cargo;

Lo aprobado en sesión ordinaria el 13 de mayo;

POR ELLO

EL CONSEJO DEPARTAMENTAL DE CIENCIAS DE LA SALUD RESUELVE:

ARTÍCULO 1º: Designar a la Lic. María Agustina Doorisch (DNI 37.055.731, Legajo 16191), como Ayudante A dedicación simple (Número de planta 21029101), de la carrera de Licenciatura en Obstetricia en el área Profesional del Departamento de Ciencias de la Salud de la Universidad Nacional del Sur

ARTÍCULO 2º: La designación mencionada en el artículo precedente tendrá vigencia a partir de la efectiva posesión del cargo, con el alcance de lo dispuesto por el Convenio Colectivo de Trabajo para los Docentes de las Universidades Nacionales, las normas que de él deriven y las pertinentes del Estatuto UNS y del Reglamento de Concursos (resolución CSU- 1096/2023).

ARTÍCULO 3º: Incorpórese al expediente de referencia y pase a las Direcciones Generales de Economía y Finanzas y Personal, y cumplido, vuelva al Departamento de Ciencias de la Salud.